

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, y COMIENZO Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS (1º EJERCICIO FASE OPOSICION).

En la planta baja del CID Sierra Suroeste, edificio anexo a la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste, sita en Ampliación Polígono Industrial El Pabellón C/La Jara S/N de la localidad de Jerez de los Caballeros (Badajoz), siendo las 9'30 horas del día 28 de noviembre de 2019 (jueves), se reúnen bajo la Presidencia de D. José Miguel Martínez Rascón, los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye, a los efectos de seleccionar mediante el sistema oposición libre, dos (2) plazas (contratado/a laboral temporal), como Trabajador/a Social, de conformidad con las Bases aprobadas por el Sr. Presidente en resolución dictada con fecha 18 de octubre de 2019.

TRIBUNAL DE SELECCIÓN:

- La composición del Tribunal de Selección, es la siguiente:
- ▶ **Presidente:** D. José Miguel Martínez Rascón (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Higuera la Real)
 - ▶ **Vocales:** D^a Esther Hernández Rangel (Dirección General de Vivienda - Junta de Extremadura-)
D^a Eva María Mora Gordillo (Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familia)
D. José Donaire Cupido (Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Badajoz)
 - ▶ **Secretario:** D. Miguel Francisco Martínez Víbora (Secretario-Interventor de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste)

Observadores Sindicales: No se presentan

El Sr. Secretario pone en conocimiento de los asistentes, que con fecha 11/noviembre/2019, se informa e invita a los Sindicatos más representativos (CESIF/CCOO y UGT), en calidad de observadores a estar presente en el desarrollo del proceso selectivo.

Seguidamente, por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a Resolución dictada por el Sr. Presidente con fecha 13 de noviembre de 2019, publicada simultáneamente en el Tablón de anuncios de la Sede de la Mancomunidad, y página web de la misma, y por la que entre otras, se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como anexo a la resolución.

ANEXO

1. Admitidos/as

Apellidos y nombre	D.N.I
Benitez Giles, Yolanda	415-B
Carrillo Domínguez, Pilar	385-G
Chinarro Lindo, Laura	465-N
Galán Núñez, Nila	679-N
García Elías, Juan Antonio	803-V
Guerrero León, Nerea	233-Y
Jiménez García, M ^a Consuelo	057-R
Méndez García, Antonia	613-V
Méndez Ramos, Juan Carlos	076-F
Merín Becerro, Inmaculada	074-G
Miralles Díaz, Elena	829-T
Peláez Pérez, Lucía	614-S
García Pítel, Alba	065-X
Sánchez de los Santos, Manuela	694-G
Vargas Corzo, Gloria	583-X
Villegas Jiménez, Belén	910-R

2. Excluidos/AS

Nombre y Apellidos D.N.I Causa de la Exclusión



Seguidamente, el Sr. Presidente declara constituido el Tribunal, y abierto el acto.

Por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a lo establecido en la base 12ª de la convocatoria “Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas” y procede a las 11’00hs, a convocar e identificar en llamamiento único a cada una de las aspirantes, por orden alfabético.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	PRESENTAD@
Benitez Giles, Yolanda	415-B	SI
Carrillo Dominguez, Pilar	385-G	SI
Chinarro Lindo, Laura	465-N	SI
Galán Núñez, Nilia	679-N	SI
García Elías, Juan Antonio	803-V	SI
García Pítel, Alba	065-X	SI
Guerrero León, Nerea	233-Y	NO
Jiménez García, Mª Consuelo	057-R	SI
Méndez García, Antonia	613-V	SI
Méndez Ramos, Juan Carlos	076-F	SI
Merín Becerro, Inmaculada	074-G	SI
Miralles Díaz, Elena	829-T	SI
Peláez Pérez, Lucía	614-S	SI
Sánchez de los Santos, Manuela	694-G	NO
Vargas Corzo, Gloria	583-X	SI
Villegas Jiménez, Belén	910-R	SI



Por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura a lo establecido en la Bases 13ª de la convocatoria:

➤ Primer Ejercicio (Tipo Test): Consistirá en resolver por escrito un cuestionario de 40 preguntas y 5 preguntas adicionales de reserva, que se valorarán solo en caso de anulación de alguna de las 40 anteriores y las sustituirán, en su caso, por orden correlativo. Estas preguntas versarán sobre todo el temario (Anexo II), siendo un mínimo de 10 y un máximo de 20 preguntas sobre el temario común y un mínimo de 20 y un máximo de 30 preguntas sobre el temario específico.

Cada pregunta estará formulada con tres respuestas alternativas, siendo solamente una la correcta.

Los aspirantes señalarán en las hojas de examen las opciones de respuesta que estimen válidas, de acuerdo con las instrucciones que se faciliten.

La puntuación del ejercicio será de 0 a 6, siendo imprescindible una puntuación de 3 para superarla.

Cada respuesta correcta se valorará con 0,15 puntos, no puntuándose las no contestadas o incorrectas.”

Posteriormente, y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, el Sr. Secretario, procede a repartir, el cuestionario de 40 preguntas y 5 preguntas adicionales de reserva con tres respuestas alternativas confeccionadas por el Tribunal; concediéndose un tiempo de 1 hora para su contestación (11’23hs a 12’23hs).

Concluido el tiempo establecido, el Tribunal calificador procede a puntuar a cada aspirante (La puntuación del ejercicio será de 0 a 6, siendo imprescindible una puntuación de 3 para superarla. Cada respuesta correcta se valorará con 0,15 puntos, no puntuándose las no contestadas o incorrectas) obteniendo el siguiente resultado:

Nombre y apellidos	D.N.I.	Preguntas correctas	Preguntas incorrectas	Preguntas no contestadas	Total Preguntas Contestadas	Puntuación TOTAL	APT@/NO_APT@
Benítez Giles, Yolanda	415-B	27	13	0	40	4,05	APTA
Carrillo Domínguez, Pilar	385-G	27	13	0	40	4,05	APTA
Chinarro Lindo, Laura	465-N	20	20	0	40	3	APTA
Galán Núñez, Nila	679-N	24	16	0	40	3,6	APTA
García Elías, Juan Antonio	803-V	20	15	5	35	3	APTO
García Pitel, Alba	065-X	19	21	0	40	2,85	NO APTA
Jiménez García, M ^a Consuelo	057-R	25	15	0	40	3,75	APTA
Méndez García, Antonia	613-V	22	18	0	40	3,30	APTA
Méndez Ramos, Juan Carlos	076-F	24	16	0	40	3,6	APTO
Merín Becerro, Inmaculada	074-G	24	16	0	40	3,6	APTA
Miralles Díaz, Elena	829-T	25	15	0	40	3,75	APTA
Peláez Pérez, Lucía	614-S	17	23	0	40	2,55	NO APTA
Vargas Corzo, Gloria	583-X	20	20	0	40	3	APTA
Villegas Jiménez, Belén	910-R	12	28	0	40	1,8	NO APTA

PLAZO DE RECLAMACIONES RESULTADO DEL 1º EJERCICIO: Desde el día 29 de noviembre de 2019 (viernes) al día 03 de diciembre de 2019 (martes).

El día fijado para la realización de la prueba correspondiente a la fase de oposición (Segundo ejercicio: Defensa-Exposición de la Memoria-Proyecto de Programa anual de actividades en su ámbito concreto de aplicación -Convenio de colaboración en la prestación de información, valoración y orientación del servicio social de atención social básica nº 013, formalizado entre la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales y la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste-), es el próximo día 16 de diciembre de 2019 (Lunes) a las 10'00 hs; quedando citados, en la Sede de la Mancomunidad, ubicada en el Polígono Industrial el Pabellón, c/Jara s/n de la localidad de Jerez de los Caballeros. En el momento del llamamiento único de los aspirantes (10'00 hs), estos entregarán al Secretario del Tribunal, un ejemplar de la Memoria-Proyecto de programa anual de actividades objeto de defensa."

Y no siendo otro el objeto del acto, y para que así conste y en prueba de conformidad, por el Sr. Secretario se levanta la presente acta firmada debidamente por todos los miembros del Tribunal Calificador en el lugar y fecha indicados; acta que será publicada en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y página web.

EL PRESIDENTE

Fdo. D. José Miguel Martínez Rascón

Fdo. D^a Esther Hernández Rangel

VOCALES

Fdo. D^a Eva María Mora Gordillo

EL SECRETARIO

Fdo. Miguel Frco. Martínez Víbora

Fdo. D. José Donaire Cupido